

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN EUROMUNICIPALISMO Y LA EUROPA DE LAS OPORTUNIDADES

El Partido Socialista Obrero Español ha abanderado desde sus inicios una apuesta firme por un europeísmo integrador. Un europeísmo que nace desde las personas, los municipios y las regiones y construye una Europa diversa y solidaria.

La **Unión Europea** es la institución que más afecta a la vida de las personas, pese al europeísmo que siempre hemos abanderado y que España siempre ha liderado. Muchos de nuestros ciudadanos y vecinos aún no entienden su importancia. El pasado año 2021, más del 50% de todas las normativas que entraron en vigor y afectaron a la vida de nuestros vecinos y vecinas provenía de Europa; de esta forma se dejó menos de la mitad de normativas y legislaciones que proviniesen del Estado, Comunidades Autónomas y municipios. Además, el año pasado, gran parte del presupuesto del Estado, de las Comunidades Autónomas y de los municipios, provenían de Fondos Europeos. Por estas razones es necesario una organización interna y la creación de una figura que apoye al partido y a nuestros responsables políticos (alcaldes y concejales) y les ayude a conocer y actuar frente a las necesidades y las oportunidades.

Europa ha cambiado mucho en los últimos años, en el pasado, sus instituciones no han arropado ni respondido a los municipios y a las personas con el mismo ahínco que estas le han demostrado a Europa. Además, la gestión de las crisis anteriores, recortando el gasto y apostando por la austeridad, no apoyaban a construir una mejor sociedad para las personas.

Desde el inicio del nuevo ciclo en 2019, tras las elecciones al Parlamento Europeo y con un amplio cambio en las direcciones de la Comisión Europea, el órgano ejecutivo de nuestra unión, la Unión Europea, ha cambiado la forma en la que quiere enfrentarse a los retos.

Las nuevas políticas europeas entienden que la Unión Europea se construye por y para los ciudadanos, con un enfoque que va orientado desde abajo hacia arriba y una respuesta en sentido opuesto, de arriba hacia abajo. Este cambio de metodología de construcción de la Unión Europea se contempla en el nuevo “leitmotiv” de sus políticas no dejar a nadie atrás “Left nobody behind”.

Este punto de vista más integrador quiere aunar y apoyar a cada eslabón de la cadena social. Apoyará a formar una Unión Europea más cercana a los ciudadanos donde los municipios cobrarán importancia. El euromunicipalismo es una corriente bidireccional que apuesta por construir una Europa desde los municipios y que la acerca a los vecinos.

Desde el PSPV de la provincia de València tenemos que liderar esta corriente. A pesar de que la actual crisis por la pandemia del coronavirus se está gestionando de muchas maneras alrededor del mundo, la Unión Europea ha decidido poner mecanismos para apoyar a cada país, región, empresa y ciudadano de la integrante de la misma.

España es perceptora de fondos estructurales a través del Marco Financiero Plurianual de la Unión Europea, además de los fondos de recuperación Next Generation. Estos fondos se pueden utilizar para progresar en ciertos objetivos que tiene el PSOE mediante financiación de la Unión Europea puesto que buscan un fin común, avanzar al unísono sin dejar a nadie en el camino.

LAS SEIS PRIORIDADES DE LA COMISIÓN EUROPEA PARA 2019-2024 SON:

Un Pacto Verde Europeo: Europa pretende ser el primer continente climáticamente neutro convirtiéndose en una economía moderna y eficiente en el uso de los recursos.

Una Europa Adaptada a la Era Digital: La estrategia digital de la Unión Europea capacitará a las personas con una nueva generación de tecnologías.

Una economía al servicio de las personas: La Unión Europea debe crear un entorno de inversión más atractivo y un crecimiento que cree empleos de calidad, especialmente para los jóvenes y las pequeñas empresas.

Una Europa más fuerte en el mundo: La Unión Europea reforzará su voz en el mundo defendiendo el multilateralismo y un orden mundial basado en normas.

Promoción de nuestro modo de vida europeo: Europa debe proteger el estado de derecho si quiere defender la justicia y los valores fundamentales de la Unión Europea.

Un nuevo impulso a la democracia europea: Tenemos que dar más voz a los europeos y proteger nuestra democracia frente a injerencias externas, como la desinformación y los mensajes de incitación al odio en línea.

Actualmente la Unión Europea cuenta con un plan de recuperación para Europa, el presupuesto a largo plazo de la Unión Europea, junto con NextGenerationEU será el mayor paquete de estímulo jamás financiado en Europa. Un total de 2,018 billones de euros a precios corrientes ayudarán a reconstruir la Europa posterior a la COVID-19.

Este plan de recuperación se enmarca dentro de la Estrategia Valenciana de Recuperación en el decreto 162/2021, donde se crean y se regulan los órganos de gobernanza de la estrategia valenciana para la recuperación y de la gestión de los fondos Next Generation.

La propuesta de **Estrategia Valenciana para la Recuperación** ha de definir sus objetivos reconociendo las debilidades anteriores a la pandemia y combatirlas. Por eso, uno de los pilares del plan ha de ser aumentar el esfuerzo inversor en los activos materiales e inmateriales que nos pueden hacer más productivos. Como subraya la Unión Europea, eso exige seleccionar bien las inversiones y acompañarlas con reformas estructurales que fomenten una modernización del tejido productivo y del sector público. Esa modernización debe apoyarse en la digitalización y el resto de tecnologías disponibles para transformar la práctica totalidad de las actividades, tanto económicas como sociales, tanto públicas como privadas.

Otra gran palanca transformadora debe ser la transición ecológica de la producción y el consumo, que la UE quiere liderar a nivel mundial para conjurar las amenazas para el planeta que se derivarían de no atender a los riesgos del cambio climático.

Dedicar a ese objetivo un volumen muy importante de recursos debe impulsar la modernización de muchos sectores y el desarrollo de otros nuevos, relacionados con la economía circular. La Comunitat Valenciana puede y debe participar de esas oportunidades, adaptándolas a la problemática que la sostenibilidad presenta en su territorio.

El **Mecanismo de Recuperación y Resiliencia** es el elemento central del **NextGenerationEU**, con **723.800 millones de euros** en préstamos y subvenciones disponibles para apoyar las reformas e inversiones emprendidas por los países de la Unión Europea. El objetivo es

mitigar el impacto económico y social de la pandemia de coronavirus, así como hacer que las economías y sociedades europeas sean más sostenibles y resilientes y que estén mejor preparadas para los retos y las oportunidades de la transición ecológica y digital. Los Estados miembros están trabajando en sus planes de recuperación y resiliencia para acceder a los fondos en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

El **NextGenerationEU** también incluye **50.600 millones** de euros para la Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (**REACT-UE**). Se trata de una nueva iniciativa que continúa y amplía las medidas de respuesta y reparación de crisis aplicadas a través de la Iniciativa de Inversión en Respuesta al Coronavirus y la Iniciativa de Inversión en Respuesta al Coronavirus Plus. Contribuirá a una recuperación ecológica, digital y resiliente de la economía. Los fondos se pondrán a disposición: del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), del Fondo Social Europeo (FSE), del Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas (FEAD)

Estas medidas incluyen oportunidades que es necesario conocer para poder tanto utilizarlas como aplicarlas en el bienestar de nuestros municipios. Es necesario acercar los procesos legislativos, las oportunidades y los Fondos Europeos de manera adecuada. Durante el 2020 se aprobaron los nuevos marcos jurídicos y económicos europeos con el plan septuagésimo, y que en 2021 se empezaron a implementar. Estos planes, incluyen reformas legislativas para avanzar hacia una Europa más sostenible, digital, autónoma y de los ciudadanos con presupuestos muy enfocados hacia estos cuatro pilares. Estos presupuestos de más de un Billón de euros para toda la Unión Europea incluyen entre otros: los tradicionales Fondos de competencia competitiva, gestionados por la Comisión Europea y sus agencias con diferentes temáticas (Horizonte Europa, Erasmus, CEF, AMF, INTERREG, Fondo de seguridad,...), los Fondos Estructurales europeos (FEDER, FEADER, Fondo marítimo, fondo social europeo y Fondo de Cohesión) y además incluyen como novedad los Fondos Europeos diseñados para reforzar nuestras economías, sociedades y

municipios y apoyar contra la crisis del coronavirus. Los fondos REACT-EU y Fondos Next Generation.

Todos estos fondos, desde los tradicionales, así como los fondos de concurrencia competitiva o los fondos estructurales, hasta los nuevos fondos Next Generation o React-eu (para trazar una nueva economía post COVID), son una gran fuente de oportunidades para los municipios valencianos.

Es necesario comprender bien la articulación y enfoque de cada uno de estos fondos, y cuáles son los que mejor se adaptan a las necesidades de nuestros municipios. Desde los que promueven proyectos de cooperación internacionales para acciones de innovación hasta aquellos diseñados para acometer inversiones y desarrollar acciones específicas como el **Fondo Next Generation EU articulado en España, con el Plan España Puede**. Este plan incluye dentro de sus diferentes acciones palanca, convocatorias específicas para los diferentes municipios. Apoyando acciones para desarrollar nuevas tecnologías en entornos rurales o proyectos de sostenibilidad y economía circular en las ciudades.

Una vez conocidas las oportunidades que ofrece la Unión Europea para financiar proyectos nacionales en cada país miembro, se necesita desarrollar un plan de actuación para la captación y correcta gestión de los fondos que se reciben desde Europa. No solo para hacer una correcta gestión de los Fondos del Next Generation, si no de ser capaces de presentar y gestionar proyectos en el **Marco Financiero Plurianual 2021-2027**.

El hecho de participar en Proyectos Europeos no solo permite financiar iniciativas, sino que generan innovación, transferencia de conocimientos, participación ciudadana, concienciación social y valor social.

A pesar de que la captación de fondos es una oportunidad para el crecimiento de los municipios, es esencial orientar los recursos administrativos necesarios para hacer una correcta organización y gestión de estos.

La financiación procedente de la Unión Europea permite tener un alineamiento político con Europa, fortalecer los objetivos del municipio y mejorar la administración local, fomentar la innovación, premiar el talento y crear puestos de trabajo.

Un Proyecto Europeo depende de diferentes fases, por lo que se requiere un nivel de conocimiento a la hora de tramitar, gestionar y dirigir los mismos.

Para la correcta gestión de estos Fondos hace falta entender la importancia de la gobernanza multinivel, y con ella la creación de los partenariados. Cabe destacar la importancia que tiene el sector público instrumental en estos casos, y con ello, la importancia de fomentar la colaboración público-privada.

La gobernanza multinivel permite a las autoridades públicas combinar sus experiencias para un mejor resultado del proceso de planificación.

Las autoridades regionales pueden colaborar con las nacionales, son capaces de proporcionar apoyo técnico, financiero o ambos, y pueden coordinar el proceso de planificación. Así como las autoridades locales y las comunidades locales pueden colaborar y ofrecer sus conocimientos para determinar qué posibilidad de éxito tienen los planes que estén siendo elaborados.

Toda esta compleja información necesita intermediarios para llegar a nuestros líderes locales y por tanto, a la ciudadanía como al desarrollo legislativo. Por lo que resulta necesario una figura experta que pueda transmitir las mejores herramientas y

oportunidades para que los municipios valencianos lideren el **euromunicipalismo** y capten las mejores oportunidades europeas para nuestras localidades y ciudadanos.

Además de todo esto, no se puede olvidar que para avanzar hace falta innovar puesto que la innovación es necesaria por sí sola para el continuo desarrollo del tejido productivo y social. Pero la innovación, entendida como la *i* pequeña de la I+D+i, es el eje sobre el que deben pivotar las políticas públicas de desarrollo, crecimiento y sostenibilidad futura. Para ello, debemos incrementar los procesos de investigación analítica y aplicada y su posterior desarrollo comercial vinculándola a las necesidades concretas del tejido empresarial y de la sociedad valenciana. Por ello, es necesario realizar un esfuerzo para incrementar la inversión pública autonómica en I+D tanto en las partes dirigidas al conjunto de nuestras universidades como a su necesaria relación con el sector público local y privado.

Innovar de forma sistemática para y desde el territorio aportará una serie de ventajas diferenciales y beneficios a aquellas entidades públicas y privadas que se sumen al reto y configuren nuevos espacios de trabajos físicos y organizacionales. Entre otros, adquisición de nuevos conocimientos y nuevas capacidades, mayor grado de diferenciación, visibilidad y apoyo, incremento de la capacidad de atraer talento y recursos, mejora del ecosistema innovador generador de actividad y mejora de las opciones de captación de financiación en entornos competitivos.

La participación activa de los actores locales requiere del diseño de una metodología permanente de participación multinivel, desde una visión del desarrollo territorial integral (es decir planteado para todo el territorio); integrado (que entiende el territorio como un todo indivisible y que debe ajustarse a las necesidades y requerimientos del mismo); e, integrador, (ya que debe tener en cuenta todos los agentes sociales con presencia en el territorio). No se puede plantear una estrategia innovadora para la mejora

del contexto económico y productivo de un determinado territorio sin tener en cuenta su variable social.

Los socialistas de la provincia de València impulsaremos la creación de secretarías de asuntos europeos tanto en la ejecutiva provincial, así como en las ejecutivas comarcales y locales.

- a. Para fomentar el Euromunicipalismo
 - b. Para fomentar un nuevo marco legislativo que apoye a los municipios valencianos a acercarse a las oportunidades europeas, fondos, proyectos, legislación y otras oportunidades.
- 1) Creación del **AULA DE FORMACIÓN EUROPEA** “Manuel Marin”. Para ofrecer una formación en materia de Europa, tanto de fondos como proyectos, dirigida a las entidades involucradas, así como también en reglamentos.
 - 2) Los socialistas de la provincia de València fomentaremos la **GOBERNANZA MULTINIVEL** y mejorar la gobernanza interinstitucional.
 - 3) Impulsaremos los **PARTENARIADOS** y los **CONSORCIOS**, mediante la participación en redes de la Unión Europea para compartir experiencia y conocimiento.
 - 4) Fomentaremos un **MARCO REGULATIVO MUNICIPAL** que apoye trasladar las oportunidades europeas al territorio, al tejido empresarial y a nuestros vecinos y vecinas y tejido asociativo, trazando un euromunicipalismo bidireccional, desde y hacia Europa.
 - 5) Impulsaremos desde los Municipios, Mancomunidades y Diputación, la creación de **OFICINAS MANCOMUNADAS** de Proyectos Europeos, para la correcta gestión y coordinación de los proyectos, como también de los partenariados y consorcios.
 - 6) Impulsaremos la **CONCEJALÍA de FONDOS EUROPEOS** en los ayuntamientos

donde gobiernen los socialistas.

- 7) Impulsaremos la creación de una **ORGANIZACIÓN SECTORIAL** de fondos Europeos dentro del PSPV de la provincia de València.

OPORTUNIDADES EUROPEAS PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO EN LA PROVINCIA DE VALENCIA

- 8) Aprovechar los fondos Next Generation para fomentar la **DIGITALIZACIÓN** y la **INNOVACIÓN** en las PYMES de la Provincia de València, como también el resto de las ayudas de los diferentes Fondos Europeos que existen para ello.
- 9) Potenciaremos el **DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA COMPETITIVA (IC)** con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, como herramienta de análisis de la información territorial en los procesos que permiten compartir y visibilizar el conocimiento de los actores en la toma de decisiones presentes y futuras orientadas a la mejora, sostenibilidad y competitividad innovadora de un territorio.
- 10) Impulsaremos la creación del **OBSERVATORIO DE INNOVACIÓN TERRITORIAL** con el propósito de detectar y transferir buenas prácticas territoriales (locales y/o de ámbito supramunicipal) en materia de innovación, en cualquiera de sus facetas (social, económica, tecnológica, organizativa, etc.) que haya contribuido de manera clara y medible (indicadores y evaluación) a mejorar el desarrollo socioeconómico en su ámbito de aplicación.
- 11) Estableceremos **PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y CONCERTACIÓN TERRITORIAL**, reglamentados y de carácter permanente, entre los principales actores públicos y privados, con el objeto de definir las necesidades y expectativas concretas de un territorio partiendo de las potencialidades y singularidades propias que les

permita competir con ventaja diferencial, innovadora y sostenible en un entorno cada vez más complejo.

- 12) Fomentaremos la creación a nivel comarcal de **“GRUPOS ESTRATÉGICOS DE COHESIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL INNOVADOR”** con los Fondos Europeos existentes para tal fin, para así definir, planificar, consensuar, gestionar y evaluar propuestas y actividades concretas e innovadoras susceptibles de ser cofinanciadas y participados por entes públicos y/o privados de carácter provincial, regional, estatal o europeo.

LAS OPORTUNIDADES EUROPEAS HACIA UNA TRANSICIÓN SOCIAL Y ECOLÓGICAMENTE JUSTA, COMPETITIVA Y NEUTRA CLIMÁTICAMENTE

- 13) **INCENTIVAREMOS EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PACTO VERDE EUROPEO** que establece un plan para este cambio transformador. Implementando los pilares de la economía del mañana con estrategias históricas sobre biodiversidad, economía circular, contaminación cero, movilidad sostenible e inteligente, oleada de renovación, alimentos sostenibles, hidrógeno, baterías, energía renovable marina y muchas otras.
- 14) Esta estrategia **EUROMUNICIPALISTA** propiciará el **ACCESO A LOS FONDOS ASIGNADOS POR LA UE, CON RECURSOS SIN PRECEDENTES PARA APOYAR LA TRANSICIÓN** ecológica y climática, ya sea a través del Plan de Recuperación de la UE, NextGenerationEU, Fondos FEDER, Fondo Social o de los programas del marco financiero plurianual 2021-2027, para hacer realidad el cambio transformador necesario en toda nuestra economía, nuestra sociedad y nuestra industria.
- 15) Las áreas urbanas conforman aglomeraciones con continuidad urbanística entre poblaciones limítrofes, así como el **“Área Metropolitana de Valencia”**. Para una transición ecológica y climática, es necesario desarrollarse desde planes

mancomunados intermunicipales y/o metropolitanos, por ello se hace necesario un Observatorio que impulse **PLANES COORDINADOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA EN LAS ÁREAS CONURBANAS Y METROPOLITANAS.**

16) La Diputación de Valencia coordina el Pacto de Alcaldías Por el Clima de Europa, es momento de aumentar sus ayudas a los municipios para el acompañamiento en la puesta en marcha de sus PACES (Plan de Acción para la Energía Sostenible), así como implementar una **OFICINA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y CLIMÁTICA POR LA DIPUTACIÓN**, que aporte soluciones y medidas que puedan implantar los ayuntamientos:

- Iniciativas para frenar el cambio climático y sus efectos, trabajando también en la adaptación
- Dar apoyo técnico a los Gobiernos Locales para que alcancen sus objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático
- Promocionar las actuaciones en cambio climático de los Gobiernos Locales
- Colaborar en proyectos conjuntos con los municipios
- Actuar como foro de intercambio de experiencias
- Desarrollar acciones de información y sensibilización

17) Es **IMPRESINDIBLE ACTUAR ANTE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO** y para ello impulsaremos desde todos los ámbitos territoriales y gubernamentales, procesos que actúen desde diferentes líneas de estratégicas:

- **Desarrollo Urbano Sostenible**
 - Rehabilitación urbana y natural del municipio.
 - Rehabilitación climática de las viviendas.
 - Urbanismo con soluciones basadas en la naturaleza.

- **Eficiencia energética**
 - Optimización energética en edificios e instalaciones municipales. Mejora en el Alumbrado Público. Viviendas eficientes
- **Movilidad sostenible**
 - Planes de Movilidad Sostenible. Optimización del transporte público y los servicios municipales. Reordenación del tráfico. Promoción y uso de la bicicleta y el transporte a pie. Peatonalización y zonas de convivencia.
- **Sumideros de CO2**
 - Gestión de espacios verdes municipales. Reforestación. Restauración y conservación.
- **Transición Energética y fomento del consumo de energías renovables**
 - Producción de energía renovable. Impulso de las comunidades energéticas. Energía renovable para calefacción y refrigeración.
- **Economía circular**
 - Economía y comercio de proximidad.
 - Valor energético y segunda oportunidad de reutilización o reciclaje de los residuos. Ciclo integral del Agua
- **Comunicación y sensibilización por el clima y el medioambiente**
 - Línea estratégica transversal

18) La necesidad de crear un **BANCO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y POR EL CLIMA**, donde tener ejemplos claros que potencien un verdadero efecto multiplicador y se difunda la necesidad de actuar con mayor conocimiento de las diferentes posibilidades e iniciativas.

19) Una apuesta clara por la **EDUCACIÓN AMBIENTAL** con la creación de una **ESCUELA CLIMÀTICA** que se encargue de la formación de formadores y del desarrollo de un Plan Estratégico El objetivo es que la educación ambiental llegue a todos los municipios y a la ciudadanía. La sensibilización, la ecoeducación y la



concienciación ciudadana, se hace indispensable para cumplir con los objetivos climáticos y medioambientales.